

Estimadas familias,

Mañana, día 21 de enero, retomamos las clases presenciales para los grupos de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Los alumnos son semipresencialidad del Turno 1 comenzarán las clases a las 8:25. Los alumnos del turno 2 a las 11:30.

Durante estos días sus hijas e hijos han estado trabajando telemáticamente y aunque el resultado está siendo, en general, positivo no es comparable con la educación presencial. Estamos contentos de volver a verlos en el Instituto.

Pero volvemos en una situación complicada. La nevada, pero sobre todo, el número de contagios de la COVID-19 hacen que nos dirijamos a ustedes para que sepan cómo pensamos abordar esta situación. Les agradecemos de antemano su colaboración.

**(A) Anticipar la llegada al centro estos días.** Se esperan lluvias moderadas a primera hora de la mañana como consecuencia del tren de borrascas Gaetán. Si es posible, no acompañen a sus hijas e hijos en coche al Instituto para mayor seguridad de los peatones que todavía tengan que usar la calzada. Si tienen que acompañarles háganlo por favor, con antelación para no provocar atascos. Los accesos al instituto estarán abiertos desde las 8:10 horas, siguiendo el plan de contingencia anti-COVID.

**(B) Calzado de goma antideslizante.** Se recomienda que las alumnas y alumnos utilicen calzado con suela de goma y relieve para evitar resbalones. Los accesos interiores y la circulación en el interior del centro están despejados y asegurados. Los accesos de las calles exteriores están también despejados, pero aún hay calles con nieve y con las aceras sin despejar. Es conveniente utilizar calzado antideslizante.

**(C) Recreos.** Los patios de nuestro instituto no están practicables aún. Estamos trabajando para tenerlos despejados a la mayor brevedad posible. Mientras dure esta situación los alumnos con presencialidad completa no pueden salir a ellos, ni siquiera en el recreo, ni acceder a la cafetería. Durante el recreo se les permitirá comer en las aulas pero deben seguir manteniendo las normas del plan de contingencia (mascarilla, distancia social, ventilación). Durante este periodo extraordinario los alumnos ocuparán sus asientos y no formarán en ningún caso grupos.

**(D) Medidas anti-COVID.** Volvemos en una mala situación epidemiológica. Los datos de contagio en nuestro Instituto durante el primer trimestre han sido bajos y por lo tanto muy buenos. Pero regresamos en una situación compleja por el alto número de contagios y tenemos que ser rigurosos en la aplicación del plan de contingencia para protegernos de la COVID-19. Las normas son básicas, pero conviene recordarlas: uso constante de la mascarilla, distancia física, circular por el instituto en fila, no en grupo, limpiado frecuente de manos y no compartir material escolar con otros compañeros.

**(E) Ventilación de las aulas.** Tan importante como las anteriores es la ventilación de las aulas. Ventilar las aulas supone que se enfríen, por tanto equipen a sus hijas e hijos con ropa de abrigo y si lo estiman pertinente gorro (se les permitirá su uso en las clases). Para las

ventilaciones con estos días de bajas temperaturas se aplicará la INSTRUCCIÓN DE LA VICECONSEJERIA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA CORRECTA VENTILACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS que establece:

*En el caso de temperaturas invernales extremas, es mejor realizar un mayor número de ventilaciones más cortas en lugar de tener las ventanas parcialmente abiertas. Abrir parcialmente las ventanas facilita la renovación del aire pero baja la temperatura y disminuye la comodidad. Es más eficaz abrir todas las ventanas durante 2 a 5 minutos cada 15/20 minutos.*

Hoy día 20 hemos utilizado este sistema y no ha hecho frío en el interior del centro. En cualquier caso recomendamos que se abriguen.

Durante el primer día de clase presencial el Diplomado Universitario en Enfermería del Centro y la Jefatura de Estudios pasará por las aulas para recordar a los alumnos otra vez los protocolos. Les pedimos ayuda: comenten esta información y normas con sus hijas e hijos para hacerles conscientes de la importancia que tiene su cumplimiento.

Muchas gracias por su colaboración

El Director

Juan Sanguino González